



Medellín, noviembre 25 de 2016

2016-01-216

Señor

Willman Rojas Yepes

Corporación Display para la Educación y la Cultura - Corpodisplay

Representante Legal

gerente@corpodisplay.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Observación al Informe Preliminar de Evaluación de la Convocatoria en Página Web No. 013 de 2016

Respetado señor Rojas:

Damos respuesta a su observación a la Convocatoria en Página Web No. 013 de 2016, remitidas este 24 de noviembre de 2016, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

Observación:

Revisando el Informe Preliminar de la Convocatoria Página Web No. 013 de 2016 de la Corporación Parque Arví, publicado el 23 de noviembre de 2016, encontramos que en la propuesta económica presentada por la empresa 4E S.A.S. debe ser también objeto de rechazo por cuanto en el ítem No 1 Silletería (de 31 a 50 asistentes) el proponente sobrepasa en su oferta el valor máximo unitario para este.

Respuesta observación: De conformidad con el CAPÍTULO II, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, PREPARACION, ENTREGA DE LA PROPUESTA Y SU EVALUACIÓN. 4. FACTORES DE SELECCIÓN: 4.1. EVALUACIÓN DEL FACTOR PRECIO ", si el proponente en su propuesta económica sobrepasa el valor máximo de alguno de los ítems que se requieren, ésta será objeto de rechazo; de igual manera, en la NOTA 1 del mencionado aparte en la Convocatoria No. 013 de 2016, la propuesta que sobrepase el presupuesto unitario por elemento asignado para el presente proceso sería objeto de RECHAZO.

Así las cosas, la Corporación Parque Arví procederá a realizar la verificación de lo expuesto por el proponente en las observaciones presentadas el día veinticuatro (24) de noviembre, para lo cual se deberá estar al tanto del informe final de evaluación en el que se tendrá por resuelta la observación presentada, si la misma es tomada como precedente.

Atentamente,

(Original firmado)

BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ

Proyectó: Felipe Ortiz Hoyos – Líder de Contratación

Revisó: Alejandro Morales Moncada – Secretario Jurídico